





REQUISICIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES

Folio: 17592

	1	11	16
	07	11	2016

RECIBIÓ: *Tónica Reyes*

PROGRAMA SOLICITANTE: PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

CODIGO CONTABLE A AFECTAR: 1-99999-51334001-33401-52701-1-2110008013505-2501-402390106-5050001-001 (CAPACITACIÓN ACCIÓN 2)

NOMINAS:

- HONORARIOS
- BECAS
- COMPENSACIÓN
- ALIMENTACIÓN DE ALUMNOS
- COORDINADORES DE ALIMENTACIÓN
- PERSONAL DE APOYO
- OTROS

DESCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_

CONTRATOS:

- HONORARIOS
- SERVICIOS
- CONVENIOS
- OTROS

DESCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_



NOMBRE DE BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

RFC: UPD970610CX0

CURP: \_\_\_\_\_

OBJETIVO DE MOVIMIENTO

Llevar a cabo la impartición de 7 cursos de capacitación denominado "Estrategias para la convivencia en educación primaria", dirigida a 422 directores de educación primaria, de los cuales 219 se llevarán a cabo en Durango en las instalaciones de la UPD y 203 en Región Laguna.

PERIODO A PAGAR EN UNA SOLA EMISIÓN (1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2016)

	160,000.00
	160,000

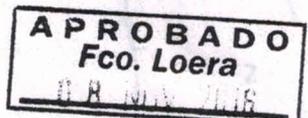
SOLICITA (OPERATIVO)

L.A. LAURA PAZ DELA RUBIO BUENO  
RESPONSABLE FINANCIERO DEL PNCE

AUTORIZA (COORDINADOR)

LIC. TAMMY BELINDA MÉNDEZ CANALES  
DIR. DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y  
COORD. ESTATAL DEL PNCE

Mtro. MIGUEL GERARDO RUBALCAVA ÁLVAREZ  
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS



*Tónica / magda*

II.5.- Que se encuentra inscrita en el registro federal de contribuyentes con la clave de identificación física UPD970610CX0.

II.6.- Que para efectos del presente convenio señala como su domicilio oficial el edificio ubicado en carretera al Mezquital, Manzana s/n, Lote s/n, Fraccionamiento Predio Rústico Calleros No. 700, de la ciudad de Durango, Dgo., Código Postal 34162.

### III.- De "LAS PARTES"

III.1.- Que atendiendo a los objetivos y funciones que la sociedad les ha confiado, consideran de fundamental importancia celebrar este convenio.

III.2.- Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen para firmar el presente instrumento.

III.3.- Que están de acuerdo, en apego a sus respectivas atribuciones, en establecer una estrecha colaboración que les permita coadyuvar en el logro del objetivo del presente convenio y suscribir lo que se consigna en las siguientes:

### CLÁUSULAS

**Primera.-** Es objeto del presente convenio: llevar a cabo la impartición de 7 cursos de capacitación denominado "Estrategias para la convivencia en educación primaria", dirigida a 422 directores de educación primaria, de los cuales 219 se llevarán a cabo en Durango en las instalaciones de la UPD y 203 en Región Laguna.

**Segunda.-** Los cursos de capacitación denominado "Estrategias para la convivencia en educación primaria" se realizarán en las instalaciones del campus de la UPD región Laguna y campus región Durango, de acuerdo con la calendarización Anexo 1 que forma parte integral de este convenio.

**Tercera.-** "LA UPD" se compromete a llevar a cabo las actividades comprendidas en la cláusula anterior, bajo la supervisión de la Dirección de Participación Social, en coordinación con personal de la "UPD".

**Cuarta.-** Compromisos de: "LA SECRETARÍA".

I.- Colaborar en coordinación con personal de "LA UPD" en la organización del calendario de actividades.

II.- Aportará a "LA UPD" los recursos económicos por un monto de: \$ 160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.) en una sola emisión y contra entrega del recibo correspondiente que contenga los requisitos fiscales correspondientes.

III.- Dicho importe cubrirá la impartición de los cursos de capacitación "Estrategias para la convivencia en educación primaria" de las escuelas incorporadas al "Programa Nacional de Convivencia Escolar", código contable 1-99999-51334001-33401-52701-1-2110008013505-2501-402390106-5050001-001.

IV.- "LA SECRETARÍA" a través de la Dirección de Participación Social será responsable de la supervisión y desarrollo de las actividades a realizarse por "LA UPD".

**Quinta.-** Ambas partes convienen en que la vigencia del presente convenio será del 1 de noviembre al 30 de diciembre de 2016, sin embargo dicha vigencia podrá darse por concluida anticipadamente a petición de cualquiera de las partes, previa notificación por escrito con 30 días de anticipación a la fecha que se quiera dejar sin efecto, quedando a salvo el reintegro de las cantidades por motivo del objeto del presente convenio.

*Calderón Gutiérrez, Luis*

7

Ambas partes señalan que en caso de controversia en la interpretación de este convenio, someten sus diferencias a los acuerdos que tomen sus representaciones legales y en todo caso, al arbitraje que aprueben de común acuerdo.

Leído que fue el presente convenio y enteradas las partes de su valor y fuerza legal, lo firman por duplicado ante los testigos que dan fe de este acto, a los quince días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo.

DÍA	HORARIO	GRUPOS	SEDE
8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2016	9:00 AM A 2:00 PM	GRUPO 1 GRUPO 2 GRUPO 3	INSTALACIONES DE LA UPD DURANGO
		Por "LA SECRETARÍA"	Por "LA UPD"
		<b>C.P. Rubén Calderón Luján</b> Secretario de Educación	<b>Dr. José Germán Lozano Reyes</b> Director General de la UPD
		<b>Mtro. Miguel Gerardo Rubalcava Álvarez</b> Subsecretario de Servicios Educativos	
		<b>Ing. Carlos Manuel Guerrero Moreno</b> Coordinador Estatal del PNCE	
		<b>M.E. Paz Icela Sánchez Durán</b> Coordinadora del Equipo Técnico del PNCE	
		<b>Testigos</b>	
			<b>Dra. Dolores Gutiérrez Rico</b> Secretaria académica de la UPD

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO QUE CELEBRA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LA UPD DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2016.

**ANEXO 1**

<b>DÍA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>SEDE</b>
8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2016	9:00AM A 2:00PM	GRUPO 1 GRUPO 2 GRUPO 3	INSTALACIONES DE LA UPD DURANGO
10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	9:00 AM A 2:00PM	GRUPO 4 GRUPO 5	INSTALACIONES DE LA UPD DURANGO
10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	13:30 HRS. A 18:30 HRS.	GRUPO 6	INSTALACIONES DE LA UPD DURANGO
8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2016	9:00AM A 2:00PM	GRUPO 1 GRUPO 2 GRUPO 3	INSTALACIONES DE LA UPD REGIÓN LAGUNA
10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	9:00 AM A 2:00PM	GRUPO 4 GRUPO 5	INSTALACIONES DE LA UPD REGIÓN LAGUNA
10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2016	13:30 HRS. A 18:30 HRS.	GRUPO 6	INSTALACIONES DE LA UPD REGIÓN LAGUNA

*Adalberto Gutierrez Ruiz*

|

7

